

Carta del preso político Daniel Pastor explicando su «aclimatación» a una cárcel vasca

DANIEL PASTOR ALONSO :: 03/06/2023

La carta va dirigida a Juan García, también preso político

La carta va dirigida a Juan García, también preso político

Me supongo que estarás interesado por cómo me he aclimatado a las cárceles y condiciones vascas ¿no?. La verdad es que podría reducirlo a un: FLIPANTE!! pero creo que no te aportaría esos datos con los realmente puedas comprender lo que pasa, porque aquí los pres@s del Colectivo de presos vascos (EPK), están construyendo el: «Modelo de cárcel vasca».

Bueno, una vez aterrizados en las tan «ansias» cárceles vascas, lo primero que podemos constatar es cómo seguimos sometidos a chantaje l@s pres@s polític@s, sólo que en esta ocasión existen otros factores añadidos, como es el que los hasta ayer pres@s del nacionalismo revolucionario vamos a decir, ahora se afanan en pasar como los principales valedores del modelo punitivo «vasco», pero esto claro está, tiene un recorrido. Para empezar y como todos sabemos, estas cárceles siguen estando encuadradas en el tejido político, judicial, causal y cultural del Estado Español, y su finalidad para con los pres@s no podría ser distinto al de una cárcel andaluza, madrileña o catalana; el castigar y atemorizar a los que se enfrentan al mismo; viven al margen de él; y sobre todo a los que quieren destruirlo... En definitiva, estamos en otra cárcel española con rasgos abertzales, ¿cuáles son estos?: 1. En que aquí los pres@s de motivación política han pasado a tener un papel activo dentro del entramado, previo paso o tránsito hacia su plena legalización y reconocimiento por parte de los órganos de dominación fascista del Estado. 2. Esta participación activa está dando la sensación de tener «todo hecho», como que los pres@s polític@s saldremos de estos muros asumiendo su función social y política...

Esto me lleva a otro de los escenarios donde se puso en evidencia el carácter liquidacionista y reaccionario del abertzalismo de izquierdas, Noruega. Es por todos conocido que este fue el último escenario donde ETA y el Gobierno Español quisieron escenificar un nuevo periodo de «paz», y donde el último se levantó ante la constatación de que el sector más intelectual y pequeño burgués, el sector más acomodado y vacilante de esa I.A. tenía como principal objetivo la desaparición de ETA sí o sí. En definitiva, no había nada de que hablar, ere mucho más sencillo de lo que imaginaron.

De este país, Noruega, los pres@s de motivación política (EPK) sólo tenían que acordarse de una capital cercana, Estocolmo, no obstante ya en 2011 existía un proyecto de arrepentimiento colectivo para acabar con esa ETA que tanto les molestaba a unos por sus «obstáculos» políticos, y a otros por el «obstáculo» que representaba para sus salidas de la cárcel.

Y así es como su síndrome, el síndrome de Estocolmo, ha accedido al conjunto de relaciones

penitenciarias. Aquí tenemos al preso vasco que, por supuesto, tras rubricar toda la política criminal del conjunto de la I.A. no le queda más que trabajar para hacerse ver dócil ante la autoridad represiva limpiando su módulo, las instalaciones, los jardines, etc. Preparan actividades de gimnasio, dirigen economatos, *office* de cocina, organizan actos musicales, teatrales, etc. De los que reciben una nomina por sus servicios, de estas les es descontado el 20% para pagar sus responsabilidades civiles, a lo cual ell@s ya se habían comprometido antes de cogerlos, o en el hipotético caso de no saberlo lo sospechaban de antemano. Están de igual modo l@s que están en talleres productivos bajo el mismo condicionante, y es curioso como ante diversas «interpelaciones» sobre el por qué realizan ese despropósito que deja en tan mal lugar a los presos políticos, la ruindad de estos sea el poner la excusa de la necesidad económica de sus hij@s...

Dentro de ese síndrome de Estocolmo está el aspecto más cultural claro, ligado a la asunción de los principios de Estado: los cursillos o reuniones sobre «Justicia Restaurativa» uno de sus joyas de la Corona. En ellos se han reunido con Guardias Civiles objetos de acciones armadas, se les da un certificado de buenos alumnos a los mismos, y por supuesto abre las puertas a funciones dramáticas de mayor proyección público-mediática, como pudiera ser ir dando conferencias de buen ciudadano por colegios, etc... Como premio por su arrepentimiento y por la colaboración política y moral en pro de la tan ansiada «paz social» que anhela el capital, les es recompensado con «salidas terapéuticas» (salidas a pasar el día fuera de los muros) en muy reducidos casos, o el permiso de varios días del Gobierno Vasco que no puede prohibir la Audiencia por «falta de tiempo» para tramitar su denegación... En fin, todo un compendio de prácticas liberales para poder poner en práctica el «sálvese quien pueda» y la nueva Vía Nancrales del arrepentido 2.0.

Aquí, en los peores módulos, seguimos los presos políticos con impedimentos para asistir a actividades, restricciones de horarios de comunicación, y bueno, todo lo vivido en otros lugares de España: ruidos, tensión entre presos, etc. y podríamos decir el círculo se cierra: de cárcel española gestionada bajo el «modelo vasco»; a Noruega - Estocolmo, para volver a España dotándola de mayor prestigio democrático... Toda una locura.

De todo lo positivo que se puede hablar como por ejemplo el perfil menos fascista del personal carcelero, tengo una respuesta más histórico-política que el querer colgarse medallas como hacen estos nuevos conversos a la legalidad imperialista Española. Y es que me parece muy oportuno valorar todo el trabajo en defensa de los derechos de los presos que han realizado los distintos organismos populares y obreros. Salhaketa con los presos sociales, Gestoras y Movimiento Pro-Amnistía o Tinko por los de los pres@s polític@s, etc. Tenemos un pueblo solidario y luchador contra todo tipo de injusticias, y eso no puede por más que trasladarse al interior de estos almacenes humanos donde se institucionaliza el abuso de poder, la humillación, la amenaza e insulto, e incluso el asesinato más o menos planificado; de lo cual en esta cárcel «vasca» los datos dan buena cuenta de ello.

En definitiva Juan, vaya tela el ser testigo de toda esta degeneración personal, política, moral... Pero bueno, la historia también nos da buenas hemerotecas sobre este «Síndrome de Estocolmo», «Maldición de Malinche», o como carajo se quiera embellecer lo que a todas luces es una traición hacia el pueblo vasco al cual decían ofrecerse en lucha...

Aquí estamos 5 fuera del «Colectivo» (uno ha salido estos días), tiene que venir otro de Palencia, y otros 11 que no han realizado nada de lo que se les ha dicho que tenían que hacer, por supuesto llegando a presionar a sus familiares con todo tipo de argucias nauseabundas... así que bueno, ya nos han dicho educador, psicóloga, Director, que tenemos que cambiar de actitud para «progresar» y no tener estas restricciones y condiciones de vida, pero me temo que no van a rendirse tan fácilmente con lo cual... a Resistir que no es poco, jejeje. (...)

Un abrazo enorme.

Dani.

(Con sello de «Intervenida» en cada folio).

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/carta-del-presopolitico-daniel